

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075					Fecha: 16 DE JULIO DE 2021	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2020 00712	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FRANCISCO ABEL GARCIA TRIANA	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO, REQUIERE DEMANDANTE ALLEGAR DOCUEMNTO BASE DE LA EJECUCIÒN	15/07/2021	
11001 40 03 075 2020 00712	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	FRANCISCO ABEL GARCIA TRIANA	Auto decreta medida cautelar	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00445	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	HERNANDO CAMARGO QUINTANA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CENTA RECURSO, ORDENA NOTIFICAR	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00600	Ejecutivo Singular	FRANKLIN MARTINEZ LARGACHA	FEDI MAURICIO CAICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00600	Ejecutivo Singular	FRANKLIN MARTINEZ LARGACHA	FEDI MAURICIO CAICEDO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÒNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00621	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCIANY HELENA CAICEDO FIERRO	Auto requiere PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS, INFORME LA ACTUACION REALIZADA EN EL JUZADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00628	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO BEDOYA	JAVIER GEOVANNY MERCHAN	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00629	Ejecutivo Singular	HENRY MARTINEZ AVILA	GIOVANNI BELTRAN REYES	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00630	Ejecutivo Singular	EDIFICIO T3 CIUDAD EMPRESARIAL S.A.	CASTA AGROINDUSTRIAL GANADERA S.A.	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00631	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	LUISA FERNANDA CASTILLO NARANJO	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00632	Procesos Monitorios	ALQUIEQUIPOS J Y F S.A.S.	INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING SAS	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00633	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA COBRACS S.A.S.	CARLOS MARIO SALGADO ROLDAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00633	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA COBRACS S.A.S.	CARLOS MARIO SALGADO ROLDAN	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00634	Ejecutivo Singular	COMPANÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARTHA ROCIO OSORIO	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00635	Ejecutivo Singular	CORPORACION EL MINUTO DE DIOS	YESENIA GARCIA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00637	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	NIXON EDUARDO ORTEGA TUNJUELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00638	Despachos Comisorios	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OLGA LUCIA FARFAN AGUILAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HÓRA: 9:00 AM	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00639	Interrogatorio de parte	MARIA ESFRADI MIRANDA	HENNYSSSEN HELENA HERNANDEZ CARDONA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00640	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAYCO SOLUTIONS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00640	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAYCO SOLUTIONS SAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00641	Ejecutivo Singular	UNIMASIVOS CUNDINAMARCA S.A.S.	AUTOSERVICIO ALGOMERKAR LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00641	Ejecutivo Singular	UNIMASIVOS CUNDINAMARCA S.A.S.	AUTOSERVICIO ALGOMERKAR LTDA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00642	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIA AURORA ORDOÑEZ SERRATO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00643	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JUAN JOSE LOPEZ SILVERA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR PROCESO AL JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS DE SANTA MARTA - MAGDALENA	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00644	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MIGUEL ÁNGEL BOLIVAR ARREDONDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00644	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MIGUEL ÁNGEL BOLIVAR ARREDONDO	Auto requiere	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00645	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	WILIGTON ORTIZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00645	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	WILIGTON ORTIZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00646	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	GENNY MARCELA SOTO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00646	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	GENNY MARCELA SOTO TORRES	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00647	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	EDINSON DAVID ESCORCIA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00647	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	EDINSON DAVID ESCORCIA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00648	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	ESCILDA SILVINA DURANTE CARABALLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00648	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	ESCILDA SILVINA DURANTE CARABALLO	Auto requiere	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00649	Verbal Sumario	JUAN FERNANDO MONTERO CUERVO	CONJUNTO RESIDENCIAL ALBACETE	Auto inadmite demanda	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00651	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIOS A PENSIONADOS LTDA. COOPCREDIPENSIONADOS	NESTOR NUÑEZ GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00652	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BIBIANA CORTES CAMPOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00652	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BIBIANA CORTES CAMPOS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00653	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MERCEDES MOSQUERA ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00653	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MERCEDES MOSQUERA ACOSTA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16 DE JULIO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA
SECRETARIO